

Garrido ha explicado en la Asamblea las medidas de la Agencia de Seguridad y Emergencias contra el cambio climático

La Comunidad defiende la protección de los ciudadanos y el medio ambiente como una prioridad en la acción de gobierno

- El consejero ha subrayado que los compromisos del Acuerdo de París frente al cambio climático forman parte de la hoja de ruta de la gestión del Ejecutivo regional

15 de febrero de 2018.- El consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, ha subrayado hoy que la protección de los ciudadanos y del medio ambiente es una prioridad para el Ejecutivo regional. “Por eso, los compromisos del Acuerdo de París frente al cambio climático forman parte de la hoja de ruta de nuestra gestión”, ha añadido.

En la sesión de control al Gobierno, en el Pleno de la Asamblea de Madrid, Garrido ha recordado que el Consejo de Gobierno aprobó la semana pasada la creación de una Comisión Interdepartamental de Cambio Climático, que deberá identificar e integrar las medidas que, desde las diferentes Consejerías, contribuyan a cumplir la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid.

Dentro de esta estrategia común y transversal de todo el Gobierno, ha detallado la contribución de la Consejería de Presidencia y Justicia a la reducción de las causas y consecuencias del cambio climático, a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.

Así, ha explicado que se han incorporado 19 vehículos eléctricos, con cero emisiones, a la flota del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, lo que permitirá evitar la emisión a la atmósfera de hasta 50 toneladas de dióxido de carbono (CO₂) cada año.

INICIATIVA PIONERA

Se trata de una iniciativa pionera entre los servicios de emergencias de España con la que se promueve el uso de vehículos ecológicos que reducen las emisiones contaminantes y que está en línea con el Plan Azul+, la nueva Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático que impulsa el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

“Pero, sin duda, la mayor aportación que desde la Consejería de Presidencia se hace para combatir el cambio climático, son las actuaciones en materia de prevención y extinción de incendios forestales. Un dispositivo que, año tras año, evita la destrucción de las 430.000 hectáreas de terreno forestal protegido o, lo que es lo mismo, el 50 % de nuestro territorio”, ha destacado Garrido.

En este sentido, ha hecho hincapié en que los bosques de la región fijan el dióxido de carbono atmosférico, protegen el suelo de la erosión y participan en el ciclo del agua como elemento amortiguador de los efectos del cambio climático. Por su parte, los incendios forestales son un agente emisor de los gases de efecto invernadero causantes del cambio climático, un fenómeno que, también, incrementa la vulnerabilidad de los bosques. “En resumen: el cambio climático y los incendios forestales son fenómenos que se retroalimentan”, ha apuntado.

El dispositivo de lucha contra incendios forestales puesto en marcha por el Gobierno regional ha permitido que el índice de superficie quemada sobre el total de superficie forestal en la Comunidad de Madrid sea 30 veces inferior que la media del conjunto de España.

A LA CABEZA EN INVERSIÓN

Un dispositivo que se completa con los trabajos de prevención que se realizan durante todo el año sobre 2.500 hectáreas de terreno forestal, incluidas 750 hectáreas sobre las que se actúa mediante pastoreo, un programa sostenible y en el que ya participan 36 cabañas ganaderas de la región.

“Todo esto es posible gracias a la inversión de la Comunidad de Madrid en materia de prevención y extinción de incendios forestales, que sitúa a la región a la cabeza de España y Europa”, ha señalado Garrido.

Según el último Estudio de Inversión y Empleo en el Sector Forestal (correspondiente a los años 2015-2016), la inversión en la Comunidad es de 70 euros por hectárea, frente a los 19 euros de media en el conjunto de España, los 39 euros de la Comunidad Valenciana, los 28 de Andalucía o los 11 euros de Castilla-La Mancha.